

**DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA
DURANTE LOS MESES DE JUNIO Y JULIO DE 1979**

1-2 junio.—VISITA ESPAÑA EL SECRETARIO DE ESTADO NORTEAMERICANO.—El secretario norteamericano de Estado, Cyrus Vance, se entrevistó el día 1 con el presidente Suárez en la Moncloa, en una reunión en la que éste reiteró el interés de su Gobierno en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), pero con la advertencia de que una adhesión española al sistema defensivo occidental no se encuentra en los planes inmediatos gubernamentales.

Vance, que llegó por la mañana a Madrid, se reunió también con el ministro español de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, y presidió por la tarde la sesión semestral del Consejo Hispano-Norteamericano creado por el Tratado de Amistad y Cooperación de 1976, vigente entre los dos países.

En el curso de la visita, Oreja declaró que la visita de Vance «no es un empujón supletorio a la idea de ligar a España a la Alianza Atlántica», aunque reconoció que «España está preparada ya para realizar una contribución (a la seguridad de Europa) cuando llegue el momento».

Una de las cuestiones tratadas por Vance en su visita fue el uso de las bases españolas de utilización conjunta por parte de Estados Unidos en zonas ajenas a las consideradas en el tratado bilateral.

El 2 de junio Cyrus Vance comenzó su jornada a primera hora de la mañana para trasladarse al Palacio de la Zarzuela, donde fue recibido en audiencia por Su Majestad el Rey.

Asistieron igualmente el ministro español de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, y los embajadores de España en Washington y de Estados Unidos en Madrid, señores Lladó y Fernández-Urrutia y Todman, respectivamente. La audiencia duró aproximadamente una media hora. Don Juan Carlos y Vance abordaron temas políticos bilaterales que afectan a las relaciones hispano-norteamericanas y otros de política general.

A continuación el señor Vance se trasladó al aeropuerto de Barajas, donde hizo un examen global de su estancia en España y de los temas tratados en sus conversaciones.

Sobre el ingreso de España en la Alianza Atlántica, Vance reiteró que no se puede hablar de presiones de Washington sobre el Gobierno español. «Es una decisión que corresponde adoptar a España —dijo—. Este tema —reiteró— es de total incumbencia de España y será ella quien tenga que decidir cómo y cuándo se unirá a la OTAN.»

Vance agradeció la hospitalidad de las autoridades españolas durante su breve estancia en España y expresó su respeto al Rey, al presidente del Gobierno y a «su buen amigo» don Marcelino Oreja.

Respecto a la reunión bianual del Consejo Hispano-Norteamericano, dijo que había sido muy productiva y que había reflejado, en su opinión, la continua cooperación y los estrechos lazos de amistad entre España y los Estados Unidos. Su impresión personal era de que todas las conversaciones mantenidas sobre temas internacionales y estrictamente bilaterales habían sido muy positivas y útiles.

Respecto a la crisis en el Magreb, afirmó que había pasado revista a la situación a lo largo de estos días y que, en concreto, se llevaba de España un informe actualizado sobre la situación política y militar del Sahara occidental.

Vance señaló que la solución al conflicto saharauí han de encontrarla los países directamente implicados y que los Estados Unidos desean mantenerse informados en todo momento sobre los acontecimientos que se están produciendo en el área.

En cuanto al próximo Tratado de Cooperación y Amistad entre España y Estados Unidos, Vance señaló que Washington tendrá en cuenta en todo momento los puntos de vista del Gobierno español y que la negociación del nuevo Tratado, que comenzará en 1981, se hará desde esta óptica. Es decir, respetando en todo momento los puntos de vista del Gobierno español.

Finalmente, antes de emprender viaje de regreso a su país, señaló que las relaciones España-Estados Unidos se han desenvuelto de manera satisfactoria bajo los términos del Tratado vigente en la actualidad.

EL SECRETARIO GENERAL DE LA OUA, EN MADRID.—El secretario general de la Organización para la Unidad Africana (OUA), Edem Kodjo, llegó el día 1 a Madrid en visita oficial, para entrevistarse con el presidente Suárez y con el ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja.

El señor Kodjo, de nacionalidad togolesa, pertenece a la comisión de cinco países—Togo, Guinea, Malí, Costa de Marfil y Sudán—que se constituyó el mes de julio del año pasado en la *cumbre* de Jartum, con la misión específica de encontrar una solución satisfactoria al problema del Sahara.

El día 2, el señor Kodjo fue recibido por el presidente Suárez. Con anterioridad se entrevistó el señor Kodjo con el ministro de Asuntos Exteriores.

4-5 junio.—VISITA A MAURITANIA DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—Hacia las ocho de la mañana del día 4, don Marcelino Oreja, ministro de Asuntos Exteriores, emprendió vuelo con destino a Nuakchott, donde mantendrá conversaciones sobre el tema del Sahara y la pesca con las autoridades del país norteafricano. Coincide la visita del ministro español con una crisis de gobierno en Mauritania, debida a la dimisión de su presidente, el coronel Mustafa Uld Salek y a la muerte en accidente aéreo de su primer ministro el señor Buseif.

Don Marcelino Oreja emprenderá viaje de regreso a Madrid, tras haberse entrevistado con el teniente coronel Mahmoud Uld Ahmed Louly, designado como sucesor de Uld Salek por el Comité Militar de Salvación mauritano, y con Mohamed Jouna Uld Haidalla, nuevo primer ministro, así como con otros altos cargos de la Administración mauritana. Acompañan al ministro español el director general de África, señor López Aguirrebengoa, y el director general de Pesca, señor Vázquez y otros cargos de su departamento.

Don Marcelino Oreja regresó el día 5 a Madrid procedente de Nuakchott, donde ha permanecido en visita oficial de poco más de veinticuatro horas para conversar con los primeros dirigentes de Mauritania sobre la crisis del Sahara y las relaciones hispano-mauritanas. El señor Oreja, a su llegada al aeropuerto de Barajas, afirmó que los nuevos dirigentes políticos del país mogrebí están dispuestos a mantener la política de «dinámica de paz en el Sahara», iniciada el pasado año por el coronel Uld Salek, que incluye las conversaciones con el Polisario y el establecimiento de relaciones diplomáticas con Argelia.

El ministro español, que calificó de «muy interesante» su viaje a Nuakchott, señaló que, en relación con la crisis sahariana, el nuevo Gobierno mauritano está dispuesto a mantener el diálogo con los representantes del Frente Polisario y entablar conversaciones, con los citados saharahuis, para estudiar «los medios y maneras» de llevar a cabo la autodeterminación saharauí en la zona del Sahara, cuya Administración cedió España a Mauritania, de acuerdo con las resoluciones de la ONU y los trabajos de la OUA en este sentido.

«Después de la visita a Madrid del enviado del rey Hasan II, señor Guedira, del viaje del presidente Suárez a Argel, de las conversaciones que mantuve en Madrid con dirigentes de la OUA y de este viaje a Mauritania tenemos una visión bastante completa del problema sahariano, en el que urge una voluntad de paz por todas las partes implicadas», dijo el ministro señor Oreja, quien se negó a confirmar una posible perspectiva inmediata de paz o de negociación multilateral.

En este contexto, el ministro negó que existiera una concertación política con Francia sobre el Sahara, aunque no excluyó que la cuestión pueda discutirse en las conversaciones que el presidente Suárez mantenga en un futuro próximo con dirigentes franceses.

En relación con los últimos apresamientos de barcos pesqueros españoles por Marruecos y con el próximo viaje del rey Don Juan Carlos a Rabat, el señor Oreja se negó a relacionar ambas cuestiones y afirmó que, por el momento, desconocía las condiciones exactas en las que fueron capturados los buques hispanos. Asimismo, añadió, todavía no sabe con certeza si el Parlamento marroquí ratificará el acuerdo pesquero con España antes de la visita del monarca hispano.

12 junio.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, EN PARÍS.—El ministro de Asuntos Exteriores, don Marcelino Oreja, llegó a París para asistir el día 13 a la Conferencia anual de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) a nivel ministerial.

El jefe de la diplomacia española discutirá con sus colegas de Occidente la ayuda a los países en vías de desarrollo.

El ministro español de Economía, don José Luis Leal, llegará el miércoles a París para asistir a la misma reunión y tratar en ella con sus colegas los temas de la inflación y de la energía, incluidos ambos en el orden del día de esta conferencia.

DISCURSO DEL SEÑOR OREJA EN LA OCDE:

«Señor presidente, señores ministros, señor secretario general:

Quiero, en primer lugar, agradecer al secretario general y miembros del Secretariado la excelente labor que han realizado en la preparación de los temas y en la redacción de los documentos que van a ser tratados en este Consejo. Constituyen un valioso punto de partida para los comentarios y observaciones que me propongo hacer.

Estamos viviendo un periodo de transformaciones profundas, de cambios estructurales y de replanteamiento en las relaciones entre países y grupos económicos. La adaptación a las nuevas circunstancias es difícil, y de ello queda constancia en las dudas surgidas respecto al modelo de crecimiento hasta ahora empleado, en la débil evolución de las principales magnitudes económicas y en la proliferación de los problemas de ajuste, tanto a nivel nacional como internacional.

Por otra parte, en los últimos meses se ha observado una aceleración en la evolución de determinados factores negativos y contradictorios. Me refiero al encarecimiento de la energía, al replanteamiento de las relaciones entre los países industrializados y los menos desarrollados, a la nueva división internacional del trabajo, a la reducción de los niveles de crecimiento, al recrudecimiento de las perturbaciones monetarias y a la generalización de las medidas proteccionistas.

Es evidente que el mantenimiento expansivo del libre comercio beneficia claramente tanto a los países industrializados como a los que se hallan en vía de desarrollo. Sin embargo, el proteccionismo se ha configurado como una amenaza creciente, con su escalada de medidas aleatorias que atentan contra el libre desenvolvimiento de los intercambios comerciales.

Es necesario llegar al convencimiento de todos que para fortalecer la recuperación económica y alcanzar los necesarios ajustes en las balanzas de pagos es indispensable ese impulso que genera el incremento del comercio, que es a su vez el motor que pone en marcha a las economías.

De ahí la necesidad de fomentar el comercio como elemento vital en el panorama económico mundial. En este sentido apoyamos la extensión de la Declaración Comercial por el período de un año y creemos que la OCDE constituye el foro más apropiado para examinar las posibilidades de seguir avanzando en tan importante sector.

Sin embargo—y permítaseme la insistencia—, el comercio mundial se halla hoy gravemente amenazado por diversas fuerzas de distinto signo. Unas, derivadas de los problemas causados por la inflación fuerte y creciente, los ajustes en las tasas de cambio, las transformaciones estructurales y la deuda exterior. Otras, resultantes del creciente nacionalismo económico y de la intervención gubernamental.

Todo ello pone en evidencia la necesidad de una mayor coordinación de las políticas económicas nacionales y de un auténtico esfuerzo común que nos lleve hacia la deseada interdependencia económica, entendida como compromiso político de cooperación, por encima de las preocupaciones nacionales.

Considero un deber dejar constancia aquí del escaso trecho que hemos avanzado en esta vía de la "ruptura del aislamiento", a pesar del notable

esfuerzo—y sería injusto no proclamarlo—de esta organización para estimular el diálogo Norte-Sur.

Se debe concienciar a todos los países sobre la necesidad de impulsar sin tregua la cooperación, evitando por todos los medios las conductas que—al igual que en 1930—pueden llevar a los países a culparse mutuamente de sus propias dificultades internas, cayendo en un proteccionismo a ultranza y en las restricciones más refinadas al comercio y cuyo último resultado es el de "empobrecer al vecino".

Por todo ello, mientras no sea una realidad la necesaria coordinación que haga de la reactivación una labor de todos, mientras no se dé esa circunstancia, no cabe hablar de optimismo en las relaciones económicas internacionales. Por el contrario, el horizonte aparece oscuro y dominado por la desconfianza.

Dentro de este panorama, una serie de acontecimientos han incidido gravemente, sin duda, sobre los diversos sectores económicos.

Señalaré algunos de ellos:

- El empobrecimiento relativo de los países ante los nuevos precios de la energía, que ha traído consigo un empeoramiento de las tendencias inflacionistas, del paro y una caída de las inversiones.
- La incidencia de la crisis energética sobre las tasas del desarrollo económico futuro.
- Y, finalmente, el hecho de que un mundo de energía escasa y cara debe necesariamente ser un mundo en el que se ahorre energía.

De ahí nuestro interés en el establecimiento de un diálogo eficaz y constructivo, de una concertación de los principales países consumidores para dar solución al grave problema energético con el que se enfrenten nuestros países. Se ha de redoblar urgentemente las medidas tendentes a estabilizar el mercado de crudos y se debe poner freno a la serie de medidas especulativas y unilaterales que agravan aún más la situación.

Y es precisamente esta gravedad la que nos vuelve a recordar la exigencia de reducir la dependencia del petróleo y de adoptar políticas energéticas eficaces y vigorosas especialmente dirigidas a ahorrar energía y a desarrollar nuevas fuentes de sustitución.

De otro orden de cosas, no quiero dejar de aludir a la situación que atraviesan los países de menor nivel de desarrollo. Somos conscientes de que el Estado nacional se ha vuelto demasiado pequeño para los grandes problemas de la vida, a la vez que es demasiado grande para resolver los pequeños problemas. Es necesario, pues, encontrar la escala apropiada para tratar la problemática de la estabilidad social, determinada por la creciente angustia en que viven grandes masas de las poblaciones de aquellos países que se hallan en el límite de la subsistencia.

Lamentamos los modestos progresos alcanzados en las cinco semanas de negociaciones dentro del marco de la V Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo. Es cierto que difícilmente podía ser menos favorable el telón de fondo de esta Conferencia, debido a la actual fase de la crisis económica y al clima creado por la situación energética a que acabo de referirme.

Entiendo, sin embargo, que es importante destacar—como uno de los resultados positivos de la V UNCTAD—y dentro del contexto de la ayuda a los países de menor desarrollo relativo, la aprobación por consenso de una Resolución por la que se "lanza" un programa nuevo y global de acción en favor de esos treinta países más pobres.

Me parecen, asimismo, dignos del mayor interés los trabajos que se pueden emprender por el Centro de Desarrollo y los Organos apropiados de esta Organización para crear los instrumentos eficaces que permitan alcanzar a los grupos más desfavorecidos el deseable nivel satisfactorio de seguridad alimenticia.

Hay que llegar al propio convencimiento sobre la inaplazable necesidad de imponer una mejor y más equilibrada redistribución de la riqueza, basada en sentimientos de justicia y equidad.

En este sentido, creo oportuno reiterar lo que en este mismo foro dije hace dos años sobre la necesidad de perseverar en la voluntad de mejorar la suerte actual de los países en vías de desarrollo, en la medida de las posibilidades de cada uno, sin complejos ni paliativos.

España, aun no siendo miembro del Comité de Ayuda al Desarrollo, ha venido aumentando gradual y substancialmente sus corrientes de ayuda hacia esos países, en una acción complementaria de los esfuerzos que estos mismos países realizan para resolver sus problemas y llevar a cabo las necesarias mejoras en sus estructuras económicas y sociales.

Entiendo que la OCDE es la organización ideal para concertar nuestros esfuerzos y anhelos, cuyo último fin ha de ser la creación de un mundo más justo, más pacífico y con menos desigualdades. En el que prime, por encima de los egoísmos particulares, la defensa del bienestar material y espiritual del ser humano.

Gracias, señor presidente.»

14-16 junio.—VISITA DE LOS REYES A MARRUECOS.—Invitados por Su Majestad Hasasn II, Rey de Marruecos, Sus Majestades los Reyes, a quienes acompañaban los ministros de Asuntos Exteriores, de Industria y Energía y de Transportes y Comunicaciones, han visitado oficialmente el Reino de Marruecos los días 14 a 16 de junio.

14 junio.—DISCURSO DEL REY DON JUAN CARLOS I ANTE EL REY HASSAN II, EN LA CENA DE GALA:

«Majestad:

El día veinte de agosto pasado, en vuestro discurso a la Nación, dijisteis estas palabras: "El pueblo marroquí es el heredero de su historia."

Esa historia ha sido por mucho tiempo compartida con el pueblo español. Y en este momento solemne en que nos encontramos no puedo evitar pensar que marroquíes y españoles somos hoy, más que nunca, herederos de nuestra historia común.

Imaginad por ello, Majestad, con qué profunda emoción pronuncio estas palabras, consciente, como estoy, del peso que la historia deposita sobre nuestros hombros.

Imaginad con qué hondos sentimientos he llegado a Marruecos, he escuchado vuestras palabras de amistad y he agradecido la acogida de ex-

quisita cortesía que desde el primer instante nos habéis ofrecido a la Reina y a mí. No quería expresaros mi gratitud ante tan noble y amistosa hospitalidad sin hacer alusión a esta para mí conmovedora circunstancia histórica que confiere a mi viaje un relieve trascendental.

Decir que considero un gran honor estar hoy aquí, en el corazón de Marruecos, al lado de su Rey; decir que la Reina y yo nos sentimos felices rodeados de la calurosa y tradicional hospitalidad marroquí no es cumplir con una formalidad protocolaria; es, simplemente, hacer honor a la verdad.

Y, sin embargo, no es decirlo todo.

A mí me parece, Majestad, que lo más importante que puede suceder en este momento es que vos y yo y todos cuantos aquí nos encontramos, y los pueblos marroquí y español en su integridad, tengamos la conciencia viva de la ocasión trascendental de la que somos testigos: el encuentro de Marruecos y España, al cabo de los años, en la persona de sus Reyes y en paz.

Pocos países hay en el mundo cuyas interacciones recíprocas hayan sido tan hondas y prolongadas.

Con frecuencia se ha dicho que Marruecos y España se encuentran respectivamente en la interioridad misma de sus pueblos y de su más íntimo ser histórico, sin ninguna distancia que les aleje de la historia del país vecino. Yo suscribo esta afirmación porque me parece que es la clave de la comprensión de nuestras relaciones a lo largo de la historia y de la misión que nos corresponde en el futuro.

¿Cómo no evocar en esta hora —aunque sólo fuera por el orgullo que ello debe producirnos a unos y a otros— la grandeza majestuosa de la Mezquita de Córdoba, la belleza de la Alhambra de Granada, el rumor de las fuentes del Generalife, la pureza geométrica de la Giralda de Sevilla, el despliegue poderoso de la Alcazaba de Almería y, en fin, tantas y tantas obras de arquitectura y de arte hispanoárabe como se alzan en mi país?

¿Cómo no pensar en aquel gran hispano-mogrebí, Abenjaldún, que estudió y trabajó en Fez y que un día había de ser embajador del Rey árabe de Granada ante la corte cristiana española, para simbolizar así la íntima comunidad de España y el Magreb?

¿Cómo olvidar que España es el único país del mundo occidental cuya capital, Madrid, lleva un nombre de origen árabe?

¿Cómo ignorar los millares de palabras de vuestra lengua que enriquecen la nuestra, y la música, y tantas costumbres y formas de vida española como proceden de la cultura árabe?

¿Y cómo, en sentido inverso, no mencionar las tradiciones andaluzas de Tetuán, Fez o Rabat, y las innumerables familias marroquíes que llevan un apellido de origen andaluz o, en fin, toda la presencia de Andalus en la intimidad de la historia de Marruecos, de sus ciudades y sus gentes a lo largo de los siglos?

¿Cómo no pensar que todo ese legado árabe nos vino principalmente a través de Marruecos y que la devolución a la cultura árabe de los frutos españoles pasó por Marruecos también principalmente?

¿Cómo no comprender, en fin, que, tal como Vuestra Majestad lo ha recordado más de una vez, el Estrecho de Gibraltar no fue un foso marítimo sino un puente constante entre nuestros pueblos?

España y Marruecos, que han vivido una historia tan llena de fecundas realizaciones, comparten también una misma área geográfica en el Mediterráneo occidental y en esa gran arteria estratégica que es el Estrecho.

Es preciso que la amistad y la cooperación entre nuestros dos pueblos sirvan de base a una creciente solidaridad entre los países ribereños de este mar, convirtiéndose así en un factor de estabilidad en la región y en la mejor garantía de que el Estrecho seguirá al servicio de la prosperidad y de la paz entre todos los pueblos.

Por eso, porque tenemos presentes los lazos históricos y geográficos que nos unen, estamos convencidos de que nuestro destino nos lleva a entendernos, a reafirmar una amistad clara y duradera y tejer un entramado de intereses comunes tan denso y extenso que dentro de él se resuelva pacíficamente cualquier problema que pueda surgir entre nosotros y, al mismo tiempo, prosperen las inmensas posibilidades de colaboración que se ofrecen a estos dos países nuestros que caminan juntos desde el comienzo de la Historia.

España comprende perfectamente que, de sus tres fronteras, la del Norte con Francia, la del Oeste con Portugal y la del Sur con Marruecos, es esta última la que le pone en comunicación no sólo con este país, sino en contacto inmediato con el mundo árabe y africano.

Queremos, en consecuencia, darle toda la importancia que merece y estamos persuadidos de la gran dinámica global que a partir de ella puede producirse.

El Gobierno español ha reiterado recientemente su vocación africana, respondiendo de nuevo a un mandato geográfico que adoptó a lo largo de los siglos muy diversas formas de expresión y que ahora sólo puede tener la forma de un propósito de amistad y cooperación entre iguales, dentro del respeto de cada uno.

Queremos que si se ha de ejecutar en nuestros días ese mandato y poner en marcha esa cooperación deberá, por razones obvias, empezar por Marruecos, pues si no estaríamos creando ya inicialmente un vacío en nuestro propósito de atender a Africa, vivir con Africa, cooperar con Africa.

Y lo estaríamos creando en aquel país que, de todos los africanos, fue el primero con el que convivimos históricamente y el que más profunda huella dejó en nuestra propia existencia.

Me complace expresar estas ideas, que creo necesarias y saludables, ante un descendiente directo del gran alauita el Sultán Sidi Mohamed ben Abdallah.

Vuestro antepasado, Majestad, es una figura simbólica para nosotros los españoles y para mí en particular.

No puedo olvidar que también es un antepasado mío directo el Rey de España Don Carlos III de Borbón, y que entre los dos Soberanos, y en una época en que ambos países hacían un esfuerzo del progreso y desarrollo y de la comunicación con el exterior, se firmó un gran Acuerdo de paz, amistad y comercio, el Tratado de 28 de mayo de 1767.

Este Tratado se negoció en una época en que predominaba el espíritu de la apertura y comunicación de los hombres y de los pueblos; el intento de una comprensión más global del mundo y de unos conocimientos más completos y precisos sobre la realidad internacional.

Ello nos debe hacer pensar en el presente y el porvenir.

Marruecos y España se encuentran a caballo sobre dos mares que bañan las costas de Europa y Africa, en el medio del camino más corto entre ambos continentes, en el punto en que se tocan dos mundos: el mundo desarrollado de la Europa occidental y el mundo en vías de desarrollo del continente africano.

Toda una gran política económica de envergadura global, la de la relación Norte-Sur, puede pasar por nosotros y encontrar en la cooperación bilateral marrueco-española su campo de ensayo más fácil, tanto por los factores económicos en juego en ambos países como por los elementos humanos y la proximidad geográfica que les unen.

Es preciso que Marruecos y España sean plenamente conscientes de las posibilidades que derivan de ser la bisagra sobre la que giran los dos continentes unidos, más que separados, por el Mediterráneo.

España está decidida a potenciar esa posición geográfica y esos lazos históricos que la vinculan al pasado y al presente de los países árabes, para llevar a Europa la preocupación por sus inquietudes y sus problemas, y hacer valer allí sus intereses y sus aspiraciones, dando así al diálogo euro-árabe una nueva y más profunda dimensión.

Pensándolo así, de nuevo me pregunto: ¿Cómo podrían Marruecos y España ignorarse y negarse a una política bilateral franca y abierta que no sólo les liga a ellos dos, sino que pone en comunicación a dos continentes y cumple la misión de puerta o pasillo entre las más alejadas tierras escandinavas de la Europa del Norte con las profundidades del Africa negra?

Con estos pensamientos en mi ánimo quiero terminar haciendo una exhortación amistosa a marroquíes y españoles.

Es necesario que nos conozcamos mejor; casi me atrevo a decir que nos conocamos, simplemente; tanta es la ignorancia recíproca que nos caracteriza.

Limpiemos nuestras visiones mutuas de imágenes falsas, de ideas preconcebidas y de simplificaciones que a veces reducen nuestros conocimientos recíprocos a burdos clisés. Invito a marroquíes y españoles al estudio de nuestra historia en común y a la reflexión serena y profunda sobre la personalidad de cada uno y los avatares que la han ido formando, procurando que las emociones y sentimientos procedentes de épocas cercanas o de deformaciones históricas no enturbien nuestro juicio.

Propongo que el «hispanismo» o el «arabismo» no sean patrimonio de unos pocos, rincón para especialistas o casi ciencia exótica, sino conocimiento general de dos vecinos que han vivido toda la historia juntos y a los que la ignorancia parece hacer alejar, a veces excesivamente.

Pensemos que en nuestros archivos y bibliotecas se encuentra parte de la historia de cada uno de nuestros países, acaso inédita en algunos capítulos, y que en el conocimiento de nuestros idiomas respectivos reside una parte de la posibilidad de entendernos más a fondo.

He recordado antes cuanto la lengua árabe enriqueció la española, y me permito ahora decir que Marruecos, y en especial la zona norte, es una de las áreas naturales de conocimiento del español en el mundo por razones obvias que ya nadie puede borrar.

Con un entendimiento recíproco como el que acabo de esbozar, España y Marruecos habrán contribuido no sólo a consolidar su amistad particular,

a estrechar las relaciones de mi país con el mundo árabe y a la cooperación inteligente y pacífica de España con todo el continente africano, sino muy especialmente a hacer posible la mejor comprensión de los problemas del Africa del Norte, esa región vital del mundo.

Esa región vital cuya paz, estabilidad y entendimiento justo y duradero considero imprescindible y urgente para la paz mundial; entendimiento que pasa necesariamente por la amistad y paz entre cada uno de sus miembros, pues de otra manera se encontraría gravada por una hipoteca que haría imposible la abierta paz entre los dos.

Y ahora, Majestad, querido hermano, dejadme de nuevo agradecer en nombre de la Reina y en el mío propio, en nombre del Gobierno y del pueblo español, la noble hospitalidad que nos habéis ofrecido y las palabras de amistad que nos habéis dirigido. En respuesta a ello, permitidme expresar mi admiración por este pueblo de Marruecos que bajo vuestra sabia y prudente guía avanza en su desarrollo y prosperidad, así como mis votos fervientes de progreso y bienestar para todos los marroquíes y de salud y felicidad para vos mismo y para vuestra familia, a la que Dios quiera siempre proteger. Y la paz.»

El rey Hassan II pronunció la siguiente alocución:

«Majestad:

Cualquiera que sea la elocuencia, la fluidez verbal y la fuerza retórica, me es imposible expresar, al veros aquí, toda mi alegría.

En el momento en que Vuestra Majestad ha pisado, esta mañana, la tierra marroquí y he escuchado a vuestro lado el himno nacional español os he dicho espontáneamente cuán esperaba este instante desde hace mucho tiempo.

Un tiempo largo y denso. Largo de duración, denso en valor.

Majestad:

No cabe la menor duda, Majestad, en el momento que estáis aquí representando la voluntad de vuestro pueblo y de vuestro Gobierno para establecer lazos nuevos en su género y en su calidad con vuestro hermano país que es Marruecos, vuestros esfuerzos serán coronados con éxito, no solamente para nuestra generación, sino también para las generaciones venideras como también para el bien de la familia civilizada que convive alrededor del Mediterráneo.

Majestad:

Al veros después de cuatro años de reinado, me es imposible traer a la memoria mis recuerdos sin pensar en lo que he escuchado sobre Hassan II cuando sucedió a su padre—que Dios tenga en su santo seno: no durará más que seis meses, se dijo—. Cuando vos habéis reemplazado al generalísimo Franco y accedido al Trono del Reino de una España, eterna y gloriosa, algunos han hecho elucubraciones, otros han pronosticado, ciertos han creído que vos no os mantendríais en vuestro Trono más que unos meses. Pero he aquí, alabado sea Dios, gracias a vuestra sabiduría atávica y ancestral, gracias también a vuestro conocimiento exacto del alma y genio español, habéis logrado hacer franquear vuestro país múltiples etapas tanto en su género, como número y diversidad.

He aquí que la Monarquía Constitucional española se ha convertido gracias a la multiplicidad de los partidos y de los sindicatos, a la libertad de pensa-

miento y de expresión así como a vuestro perfecto conocimiento de lo que vuestro pueblo desea y de lo que no admite, se ha convertido en un hecho concreto en íntima relación y simbiosis con la idiosincrasia de vuestro pueblo.

Majestad:

España y Marruecos están condenados a entenderse, puesto que el mar que les separa está en nuestra posibilidad hacer de él un puente tendido entre Europa y Africa. Está en nuestro poder —y con toda modestia— hacer del ser humano una criatura diferente, capaz de desplazarse tanto por debajo como por encima del agua. El milagro del mar no puede ser únicamente obra de Moisés, sino también puede ser la de España y Marruecos.

Estoy convencido de que un joven Monarca como vos y un servidor de su país como yo, son capaces de realizar tal milagro. De este modo España y Marruecos asentarán una vez más los fundamentos de una civilización cuyas raíces espirituales se hallan en Africa y las ramas en Europa. Sin lo cual no sería posible dar al concepto relacional afro-europeo el verdadero significado y dimensiones naturales, creadoras de todo bien, de todo progreso y de toda aproximación entre las razas y los grupos humanos.

Majestad:

No puedo extenderme mientras que mi pueblo, al que pertenezco con orgullo, el pueblo marroquí quien con sus vótores, su afabilidad, su regocijo os ha expresado en varias ocasiones y con profundidad lo que lleva en sí como afecto, feliz de saludaros y de encontraros.

Estoy persuadido que cuando dos hombres conscientes de sus responsabilidades, teniendo un conocimiento perfecto de sus atribuciones, animados de un sentimiento religioso y respetando su conciencia profesional, cuando se encuentran y conviven en la fraternidad y en la amistad, ello contribuye al bienestar de los dos países y de los dos pueblos. Vuestra visita, hoy, a vuestro país, Marruecos, es una mano tendida, mano verde, mano pura para el abrazo y la cooperación cualesquiera que sean las circunstancias, los problemas y las vicisitudes que se erijan ante cualquier país en marcha. Es nuestro deber resolver en primer lugar los problemas que podrían surgir ante nosotros y por todos los medios.

En cuanto a las vicisitudes, constituyen el acompañante inevitable en este mundo intransigente, inclemente y no respeta más que al que es consciente de su valor y asume sus responsabilidades. Os ruego, Majestad, transmitáis al pueblo español, a vuestro regreso, los saludos del pueblo marroquí y sus votos de progreso y prosperidad. En cuanto a Nos, imploramos al Altísimo, de todo corazón, os preserve a vos y a vuestra descendencia, a fin de que permanezcáis a lo largo de los años y de los siglos, la señera de la paz, de la fraternidad y de la civilización.»

19-20 junio.—VISITA DE LOS REYES A SUIZA Y LA OIT.—Invitados por el Consejo de la Confederación Helvética, Sus Majestades los Reyes de España, a quienes acompañaba el señor Ministro, han visitado oficialmente Suiza durante los días 19 y 20 de junio.

Finalizada su visita oficial a la Confederación Suiza, Sus Majestades los Reyes se trasladaron, el día 21, a Ginebra, donde asistieron al pleno de la LXV Conferencia anual de la Organización Internacional del Trabajo, ante cuyos delegados Su Majestad el Rey pronunció un discurso. Asimismo SS. MM. los Reyes realizaron una visita a la sede del Comité Internacional de la Cruz Roja.

EL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACION SUIZA, DR. HANS HÜRLI-MANN, pronunció el siguiente discurso ante el Consejo Federal de Suiza:

«En nombre del Consejo Federal y del pueblo de Suiza, tengo el gran honor de dar la más cordial bienvenida a Vuestra Majestad y a Su Majestad la Reina. Es un verdadero placer para el Consejo Federal poder acoger a Vuestras Majestades en visita de Estado en Berna. Nos causa honda satisfacción que a través de este acontecimiento quede confirmada la amistad que une a nuestros dos países.

Las relaciones entre Suiza, los suizos y vuestro país datan en realidad de hace mucho tiempo en la historia. Hubo suizos que fueron soldados en España y para España. Como humildes peregrinos han atravesado los Pirineos, como colonos y comerciantes se han establecido en España, al igual que hoy en día podemos contar, aquí en Suiza, con la colaboración de muchísimos de vuestros conciudadanos en la industria, el comercio y en la economía.

Hubo suizos al servicio de España: el cronista de los Reyes Católicos Fernando e Isabel ya mencionaba por el año de 1483 el reclutamiento de mercenarios en Suiza a los que calificaba de «hombres habilitados para la guerra, luchando a pie, decididos en no mostrarle nunca la espalda al enemigo».

Desde el siglo XVI hasta el XIX fueron concluidas muchas convenciones entre España y diversos Estados de la antigua Confederación Helvética. Recordamos aún a los «Suizos azules», quienes lucharon en las guerras de liberación de España contra Napoleón.

Las viejas crónicas y las partidas de defunción de varias comunas suizas también dan cuenta de los peregrinos que viajaron rumbo a España, de las peregrinaciones difíciles a Montserrat que el joven Thomas Platter, médico y botánico, visitó y describió en 1599; también nos hablan de las peregrinaciones hacia ese otro destacado centro de la fe y de la devoción en España: Santiago de Compostela. Eclesiásticos, consejales, comerciantes, han llegado en todos los tiempos a Santiago y han vuelto a Suiza con la veneración del apóstol Jacobo.

También eran colonos los suizos en España. En la segunda mitad del siglo XVIII, ese país, con su relativamente baja densidad de población, ofrecía un terreno muy propicio para los inmigrantes. Estos vinieron del Valais, de Berna, de Argovia y de Friburgo. El caballero de Seingalt, como ningún otro, relató en sus memorias los labores, las penas y las nostalgias de esos suizos en España.

Hoy los trenes van cargados en dirección opuesta: llenos de trabajadores quienes vienen a Suiza procedentes de España; por sus virtudes, sus altas dotes profesionales y humanas, gozan aquí de muy merecida consideración y estima.

Con sumo placer aprovecho esta oportunidad para reiterar una vez más a vuestros conciudadanos en Suiza nuestra honda simpatía y nuestra viva gratitud.

En esta época de turismo, España significa para muchos suizos, como para el hombre septentrional en general, la imagen de la región meridional, del sol, de las blancas paredes, de las magníficas iglesias, frescas en su sombra: con el mar, las costas, con sus formas de vida distinta, pero aun más con los testigos de su admirable cultura y de su vida intelectual. La cultura española está presente en Suiza y lo es desde siempre: por las obras maestras de la pintura antigua o contemporánea, en colecciones privadas y pú-

blicas, por la música o a través de un personaje tan fascinante como Don Quijote, figura cuya irradiación influyó a escritores suizos como Salomón Gessner, Rousseau, Sismondi, Gottfried Keller y Conrad Ferdinand Meyer, Carl Jacob Burckhardt, y estimuló la obra de pintores y escultores suizos como Paul Zahnder y Otto Morach.

Hoy observamos con mucha simpatía cómo España ha logrado alcanzar una forma democrática de gobierno. Tenemos mucha admiración y respeto para este éxito. Así, los lazos amistosos que unen a nuestros dos países desde siglos se intensificarán aún más. Y nos sentimos fortalecidos en nuestras convicciones liberales y democráticas por el desarrollo en vuestro país, que ha justificado gloriosamente la vitalidad y la atracción ininterrumpida de esos ideales con los pueblos europeos, convicciones que consideramos como fundamentales para el mantenimiento de la paz.

Vuestra breve estadía en nuestro país os permitirá comprobar los sentimientos de simpatía de los suizos hacia Vuestras Majestades, vuestro pueblo y vuestro país. Deseamos que Vuestra Majestad y Su Majestad la Reina, así como las personalidades gubernamentales que os acompañan, tengan un recuerdo agradable de los días que pasan con nosotros. Os reiteramos, pues, nuestras gracias más cordiales por vuestra visita, la cual nos honra y nos llena de sincero placer.»

Su Majestad el Rey contestó con el siguiente discurso:

«Señor Presidente, señores consejeros:

Muchos y muy profundos son los sentimientos que vienen a mi ánimo al dirigirme a este Consejo Federal en la primera visita de Estado de un Rey de España a la Confederación Helvética. Ante todo, la gratitud, que en nombre de la Reina y en el mío propio quiero expresar, por la amable invitación del Consejo, que nos permite volver hoy, con carácter oficial, a vuestro hermoso país.

A este sentimiento se unen entrañables recuerdos familiares y personales. En efecto, los primeros años de mi niñez transcurrieron en Suiza, y en el colegio de San Juan, de Friburgo, cursé mis primeras letras. En Lausanne residí hasta su muerte, y allí reposa, mi abuela la Reina Victoria. En "Vieille Fontaine" transcurrieron momentos muy gratos de mi vida, disfrutando de la hospitalaria acogida y del cariño que la población de Vaud dedicó siempre a la Familia Real española.

Con el agradecimiento y los recuerdos personales no puede menos de asociarse aquí la consideración de los episodios de la historia europea, a través de los cuales ha llegado vuestro país a esa forma de Estado y a esa personalidad política verdaderamente única en el mundo internacional, así como la significación que hoy tiene para el futuro de Europa el modelo de convivencia que habéis sabido crear.

En ninguna parte como en Suiza se realiza aquel ideal que las Comunidades Europeas expresaron en 1973 en el documento sobre la "Identidad Europea", al decir que la diversidad de culturas dentro del marco de una civilización común, la profesión de unos mismos valores, la conciencia de una comunidad de intereses y la determinación de construir una unidad en la diversidad, es lo que da a la identidad europea su originalidad y su dinamismo propio. Bien puede decirse que constituye Suiza un microcosmos europeo, una pluralidad de etnias, lenguas, costumbres y creencias religiosas

que ha encontrado su unidad superior no sólo en el interés común de cantones y poblaciones, sino, sobre todo, en la aceptación de ciertos principios que informan la estructura unitaria de la Confederación, por encima de las legítimas diversidades geográficas y culturales. Porque la diversidad no es contradictoria, sino enriquecedora, cuando se integra y se potencia en una síntesis superior basada en principios e ideales, que en el caso de Suiza no son otros que los que informan a la civilización occidental: el imperio de la ley, la defensa de los derechos humanos y la búsqueda de la justicia.

Esta síntesis creadora debe ser a la vez producto de una maduración histórica y de un acto positivo de voluntad política. Históricamente los suizos habéis sabido defender con heroísmo vuestras libertades y cimentar vuestra unidad en modos de vida libremente elegidos. A través de largas y difíciles luchas se templaron vuestras gentes en un espíritu militar que sirvió primeramente a la preservación de la propia independencia, y que formó también cuerpos profesionales que en diversas épocas de la historia se pusieron al servicio de nobles causas e ideales.

Los soldados suizos, de tan justificado renombre por su bravura e innovadora táctica, han servido durante siglos bajo banderas españolas a los Reyes de España en incontables batallas a todo lo ancho de la geografía europea. El testimonio más antiguo lo encontramos en la *Crónica de los Reyes Católicos*, de Hernando del Pulgar, quien relata que en el año 1483 vinieron a servir al Rey y a la Reina gentes naturales del "reino de Suiza". Si tal testimonio es cierto, bien puede decirse que vuestras gentes, señor Presidente, colaboraron en las serranías de Córdoba y Granada para lograr la tan anhelada reunificación de España en los últimos tiempos de la Reconquista. Y no sería éste un hecho único en la historia, pues ya en la época moderna, en otra lucha por la independencia de nuestro país, fue un general suizo, Teodoro de Reding, quien, en estrecha colaboración con el general español Castaños, consiguió la decisiva victoria de Bailén, batalla de amplias repercusiones europeas y que influyó en el desenlace de las guerras napoleónicas.

Igualmente importante es la contribución de Suiza a la cultura europea. Vuestras antiguas tradiciones universitarias y el importante papel que escritores nacidos en vuestra tierra desempeñaron en las épocas de la Ilustración y el Romanticismo, reflorece modernamente en vuestro progreso científico y en el adelanto que han logrado entre vosotros disciplinas como la medicina y la ingeniería. Lo mismo puede decirse en ese campo tan importante de la cultura moderna constituido por los medios informativos, ya que la objetividad y la precisión de la prensa periódica es un elemento fundamental para la formación del espíritu cívico, y en vuestro país se alcanzan en ese aspecto niveles de calidad reconocidos universalmente.

Producto igualmente valioso del cultivo humanístico han sido las iniciativas aquí germinadas, y que hace ya más de un siglo, con la institución de la Cruz Roja, convirtieron a Suiza en un centro de filantropía mundial. Si la historia se ocupase de los actos benéficos, individuales y colectivos, con la misma asiduidad con que relata los hechos de armas, no cabe duda de que en sus páginas habría un amplio capítulo dedicado a la aportación de Suiza para el alivio de los sufrimientos de la humanidad. Creo que en él podríais bien cimentar un legítimo orgullo nacional.

No es un azar, por otra parte, que vuestras ciudades, y particularmente Ginebra, tan rica en tradiciones y cultura, haya sido y sea una verdadera

capital internacional, sede de la Sociedad de Naciones, y actualmente de importantes órganos de la familia de las Naciones Unidas. El espíritu que os ha llevado a mantener la neutralidad en las contiendas europeas dimana sin duda de vuestro amor a la independencia, pero también de una visión universalista que se proyecta por encima de las fronteras. Se diría que los pensamientos más elevados de Rousseau en su *Contrato social* y los idílicos sentimientos de amor a la naturaleza que respiran los aires pastorales de vuestros Alpes, se alían en el alma del suizo con el sentido de una sociedad universal igual y libre como aspiración abierta a todos los hombres, por muy lejana que veamos su realización práctica.

Señor Presidente: el universalismo ha sido también inspiración constante en las grandes empresas españolas del pasado. Tanto la expansión aragonesa en el Mediterráneo en el siglo XIII, como la epopeya americana y nuestras acciones en el continente europeo, estuvieron siempre movidas por la fe en la igualdad y la solidaridad de todos los hombres, y buena prueba de ello son las «Leyes de Indias», en un siglo en que tal normativa parecía inconcebible. En ese alto ideal estamos, pues, hermanados, y ello puede servirnos para comprender que las relaciones entre nuestras dos naciones hayan sido siempre pacíficas y amistosas. Relaciones estrechas en muchos aspectos, y que con tal carácter se prolongan en la actualidad, tanto en su dimensión estrictamente bilateral como en el entramado de cooperación económica y social que caracteriza a esta nueva Europa que emerge.

Signo de estos tiempos es la importante emigración laboral de España a Suiza, esos cien mil españoles que encuentran aquí acogida y oportunidad para sus legítimas aspiraciones de progreso material, al tiempo que contribuyen con su esfuerzo al progreso del país huésped y a su mantenimiento en la primera línea de las potencias industriales del mundo. El tradicional respeto helvético por la justicia y la hospitalidad que vuestro pueblo ha brindado siempre al extranjero se manifiestan y encuentran oportunidad de desarrollarse ante la presencia de esta importante masa de compatriotas nuestros.

La voluntad española se dirige firmemente hacia la intensificación y el fortalecimiento de las relaciones hispano-suizas, tanto para el beneficio mutuo de los dos países como para su contribución conjunta a la concordia europea e internacional. En relación con ese doble aspecto, no puedo menos de resaltar con satisfacción el hecho de que, dentro de pocos días, España pasará a formar parte de la EFTA, organización a la que ya pertenece la Confederación Helvética. Es de esperar que, como consecuencia de ello, el comercio hispano-suizo y, en general, nuestra cooperación económica conozcan un nuevo y sustancial incremento. Paralelamente esperamos que puedan intensificarse las relaciones culturales y los intercambios de todo orden entre nuestras poblaciones, facilitados por los modernos medios de comunicación y por el constante aumento en los niveles de vida.

En el orden multilateral nos encontramos juntos no solamente en la EFTA, en el Consejo de Europa y en la OCDE, sino también en la Conferencia Europea de Seguridad y Cooperación, que celebrará en Madrid en 1980 su segunda reunión de las previstas como continuación de la Conferencia de Helsinki. Mucho esperamos de la contribución suiza en estos foros internacionales, a los que España está ya dedicando y dedicará su mayor empeño y esfuerzo, fiel a su renacida vocación europea.

Señor Presidente, señores consejeros: los europeos y también los demás miembros de la sociedad internacional nos enfrentamos hoy a ingentes problemas y a apremiantes y peligrosos desafíos. Pero nuestro ánimo está y debe estar a la altura suficiente para encontrar las soluciones y perseguirlas sin desfallecimiento. No nos faltan ejemplos en la historia que nos sirvan de inspiración ni modelos cuya aplicación perseverante nos lleve al éxito, del que no dudamos. La solidaridad es la defensa de los valores humanos, de la justicia y de la libertad, es la clave de la solución de aquellos problemas, que los pueblos esperan y tienen derecho a esperar de sus gobernantes. Yo quiero expresar aquí mi confianza, y también mi convicción, de que el estrechamiento de las relaciones entre Suiza y España será un elemento importante para esa solidaridad, que hoy no acepta alternativas posibles. Recuerdo la sabia advertencia que en una de sus cartas daba el duque de Alba al Rey Felipe II al decirle: "Mi leal consejo es que jamás nadie pueda decir que España haya tenido diferencia alguna con los suizos." En las circunstancias de hoy yo añadiría: "que se pueda decir que los suizos y los españoles, animados de un mismo propósito, están decididos a colaborar en la defensa de los ideales comunes".»

EL DIA 21, SU MAJESTAD EL REY PRONUNCIO EL SIGUIENTE DISCURSO ANTE LA OIT

«Señor presidente:

Es particularmente grato para mi encontrarme ante ustedes y poder dirigirme a esta Conferencia Internacional de Trabajo con ocasión de cumplirse el sexagésimo aniversario de la OIT, celebración de sesenta años de incansable y fructífera labor en el noble empeño de instaurar un orden social más justo en el mundo.

Me dirijo a ustedes aceptando la amable invitación que me formulara el director general de la Organización, eminente personalidad de la vida internacional, hombre de inteligencia y tacto, de reflexión y de acción, que con tanto acierto y eficacia ha sabido dirigir la Organización Internacional del Trabajo en momentos muy difíciles.

Señor presidente: Esta Asamblea ha tenido el acierto de elegirle para conducir sus deliberaciones, y quiero expresarle mi sincera felicitación por esta designación, que responde a sus eminentes cualidades y amplia experiencia.

Mi satisfacción por estar entre ustedes, señoras y señores delegados, es doble: me encuentro ante la máxima instancia representativa de la OIT, la Organización más antigua de lo que hoy llamamos sistema de las Naciones Unidas y la que cuenta con más profundas tradiciones.

Por otra parte, con especial satisfacción vengo hoy aquí para dar testimonio del interés permanente mostrado por España hacia esta Organización, de la que mi país ha sido miembro fundador en el reinado de mi augusto abuelo Don Alfonso XIII.

La permanencia de esta Organización a lo largo de un período durante el cual el mundo ha sido testigo de cambios políticos, económicos y sociales tan profundos, es prueba no sólo de la altura de los principios éticos y políticos en los que se inspira su constitución, sino también de su capacidad

para adaptarse a las necesidades de la vida internacional en el ámbito de sus competencias.

Mientras el resto de la comunidad internacional organizada, que surge del Tratado de Versalles, se demostró incapaz de hacer frente a las esperanzas de paz que se habían puesto en ella, y hubo de ser sustituida por un nuevo sistema de organización internacional, la OIT ha sabido integrarse, mediante el acuerdo de 30 de mayo de 1946, con el nuevo sistema que surge después de la Segunda Guerra Mundial: el de las Naciones Unidas.

Un punto clave en esta fructífera evolución y adecuación a las nuevas necesidades fue, sin duda, la Vigésima Sexta Conferencia General de esta Organización y la declaración de fines y objetivos que en ella se adoptó.

Al releer hoy los principios de la Declaración de Filadelfia, que siguen teniendo plena vigencia, comprendemos la vitalidad de la OIT, porque, sin dudarlo, podemos afirmar que el futuro del hombre depende de su éxito en conseguir la realización de estos tres objetivos: la paz del mundo, la justicia social y la libertad individual.

La Organización Internacional del Trabajo es el excelente instrumento para la consecución de estos objetivos.

La paz es posible; la paz es obra nuestra, que exige una acción decidida y solidaria.

De ahí, señor presidente, nuestra profunda convicción de que la experiencia ha demostrado cuán verídica es la declaración contenida en la constitución de la Organización Internacional del Trabajo, según la cual la paz permanente sólo puede basarse en la justicia social.

De ahí también nuestra fe y nuestra esperanza en principios como los siguientes:

— Todos los seres humanos, sin distinción de raza, credo o sexo, tienen derecho a perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual en condiciones de libertad y dignidad, de seguridad económica y en igualdad de oportunidades.

— El logro de las condiciones que permitan llegar a este resultado debe constituir el propósito central de la política nacional e internacional.

— Cualquier política y medida de índole nacional o internacional, particularmente de carácter económico y financiero, debe juzgarse desde el punto de vista de aceptarse solamente cuando favorezca y no entorpezca el cumplimiento de este objetivo fundamental.

Se superaba así, en 1944 y definitivamente, enfoques anteriores, de contenido fundamentalmente economista, en los que la preocupación primordial, aunque no exclusiva, fue la mejora de las condiciones de trabajo en los diversos países del mundo, con el corolario de que, para que dicha mejora fuese posible, resultaba indispensable que en todos los países el progreso fuese paralelo.

Este formidable esfuerzo de humanización, señor presidente, constituye uno de los signos más claros en los intentos por elaborar un orden internacional creador de condiciones de paz, y da sentido a un conjunto de factores fundamentales que caracterizan a la Organización Internacional del Trabajo como instrumento de promoción de nuevas actividades humanas, antes sometidas a la discrecionalidad de los Estados soberanos dentro del ámbito de cada Derecho interno.

Esos factores característicos son:

— Un mandato claro, comprensivo y específico dado a la Organización Internacional del Trabajo por su norma constitucional, tal y como queda recogida en los Tratados de Paz de 1919, ampliada luego en 1944 y 1946 por la adopción de la Declaración de Filadelfia y la reforma de aquella Constitución.

— Una estructura constitucional única, de la que resaltaré la asociación de las fuerzas vivas de la producción con los Gobiernos, en la que con razón se ha visto un signo de lenta creación de un poder internacional, que no es puramente interestatal, así como un símbolo lleno de sentido para el futuro.

— Un procedimiento de elaboración de normas jurídicas internacional, que significó en sus comienzos una innovación radical, y que todavía hoy, en sus aspectos fundamentales, es único.

— Finalmente, un complejo de disposiciones establecidas para una continua supervisión internacional del cumplimiento de los convenios y recomendaciones, totalmente nuevo cuando se introdujo, y hoy todavía más adecuado que ningún otro sistema que pueda establecerse para tal fin.

La Organización Internacional del Trabajo constituye por todo ello un cauce para la humanización del orden internacional y, a la vez, una vía para la mayor perfección y eficacia del Derecho Internacional, mediante las actividades de la Organización en el triple ámbito de la elaboración de las normas jurídicas, el control de la aplicación de las normas y principios y la cooperación técnica.

Como Rey de España, al que la Constitución española atribuye la más alta representación del Estado en las relaciones internacionales, permitanme, señor presidente, señoras y señores delegados, que aproveche esta ocasión para expresarles mi ilusión, mi fe y mi esperanza en la Organización Internacional del Trabajo, en sus ideales y en sus objetivos, sus principios y sus normas básicas.

El pueblo español, en cuyo nombre os hablo, se ha dado una Constitución, que a nadie excluye y a todos ofrece un cauce para la convivencia pacífica en la libertad y en la ley.

En el campo de los derechos humanos, y más concretamente de los derechos laborales, la Constitución española configura un entramado de derechos y garantías de enorme trascendencia para el mundo del trabajo, caracterizándose por su visión moderna y realista de los problemas.

La Constitución proclama el deber de trabajar y el derecho de todos los españoles al trabajo, así como a la libre elección de profesión u oficio, a la promoción a través del trabajo y a una remuneración suficiente para satisfacer sus necesidades y las de su familia.

Se garantizan los derechos sindicales y se reconoce el derecho de huelga.

Se contempla igualmente el derecho a la negociación colectiva y a la adopción de medidas de conflicto colectivo, tanto por parte de trabajadores como de empresarios.

Del mismo modo, la Constitución obliga a los poderes públicos a desarrollar una política que haga realidad toda una serie de garantías fundamentales en la vida laboral, como son la formación y readaptación profesionales, la seguridad e higiene en el trabajo, el descanso necesario mediante

la limitación de la jornada laboral, las vacaciones retribuidas y la promoción en centros adecuados.

Por último, en el campo de las prestaciones sociales, la Constitución establece la obligatoriedad de un adecuado régimen de seguridad social para todos los ciudadanos, especialmente en los casos de desempleo. Y como gran novedad, dentro de un ordenamiento constitucional, se recoge el concreto deber de protección de los elementos de la sociedad especialmente necesitados de ella, con una evidente repercusión en el ámbito laboral: el de la infancia y el de la tercera edad.

Los españoles somos un pueblo realista, apasionado, cuando se trata de la defensa de un ideal, que no elimina fácilmente la dimensión trascendente de la vida.

España es un Estado social y democrático de Derecho que propugna como valores superiores la libertad, la justicia y la igualdad. Valores que no defendemos únicamente para el interior de España y nuestra convivencia nacional, sino también para la vida internacional y las relaciones internacionales; de ahí nuestra voluntad de colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la tierra.

"El destino —afirmó aquel gran español y gran europeo que fue Ortega y Gasset— impone a ciertas generaciones superar la estrechez de la vida nacional y comunicar con otros pueblos su existencia limitada, integrándola así más allá del muro de clausura de su historia aislada, privada y familiar hacia el teatro gigantesco de la historia universal."

España quiere hoy reafirmar ante este foro su constante vocación universal y humanista, su continua preocupación por la defensa de la persona y de sus valores, que han inspirado siempre a nuestros juristas y a nuestros pensadores, desde aquellas ejemplares "leyes de Indias" que consagraban, hace casi cinco siglos, la defensa de los derechos laborales y sociales de los pueblos autóctonos americanos.

Este humanismo español ha sido, señor presidente, el fundamento último de nuestra búsqueda de libertad y de igualdad. La libertad es un atributo irrenunciable del hombre, pero que sólo alcanza toda su profundidad cuando comprende a todos. Sin igualdad, la libertad degenera y se degrada.

Queremos crear continuamente condiciones de libertad, y por ello, derribar barreras inaceptables de desigualdad, porque nos preocupa e interesa ante todo el hombre, la persona humana, en su dimensión universal.

En estos momentos de temores y de crisis, a los que la Organización Internacional del Trabajo no escapa, la meta del hombre y de servir al hombre, puede ser no sólo un objetivo a alcanzar, sino también un cauce para superar los riesgos que enturbian nuestras expectativas y amenazan nuestras esperanzas.

Como hace diez años dijera aquí Su Santidad Pablo VI, en la sesión conmemorativa del cincuentenario de la Organización Internacional del Trabajo:

"Ya sea artista o artesano, empresario, obrero o campesino, manual o intelectual, es el hombre quien trabaja; es el hombre para quien se trabaja. Se ha acabado, pues, la primacía del trabajo sobre el trabajador y la prioridad de las exigencias técnicas y económicas sobre las necesidades humanas. Nunca más el trabajo por encima del trabajador; nunca más el trabajo con-

tra el trabajador, sino siempre el trabajo para el trabajador, el trabajo al servicio del hombre, de todo hombre y de todo el hombre.”

Al formular ilusionadas palabras de fe y de esperanza en nuestra Organización, señor presidente. y hacerlo en nombre de un país miembro, España, que ha ratificado ciento cuatro Convenios de los elaborados por la Organización Internacional del Trabajo, no me presento ante ustedes con la creencia satisfactoria de que la misión está cumplida, sino, por el contrario, con la preocupación y la inquietud de contribuir a la superación de nuestros problemas.

En el mundo universal y plural del tiempo histórico que vivimos, la fidelidad a los valores esenciales de nuestra Organización es fundamental para hacer frente a los riesgos que nos amenazan. Como dijera un notable director general de la Organización Internacional del Trabajo, la universalidad y los principios de nuestra Organización trascienden a las ideologías.

Si hace cincuenta y cinco años un espíritu generoso y excepcional, Albert Thomas, podía decir en Madrid que “lo social deberá vencer a lo económico, regularlo y conducirlo para mejor satisfacer a la justicia”, hoy creo que es posible, y aun necesario, afirmar que el servicio al hombre debe prevalecer sobre las ideologías, para mejor satisfacer las exigencias de la justicia y de la paz.

Aquellos pioneros de la justicia social internacional que desde creencias religiosas diferentes y actitudes políticas e ideológicas diversas pusieron los cimientos de lo que luego sería la Organización Internacional del Trabajo constituyen un ejemplo a seguir en el momento actual, en el que los problemas que nos aquejan, tan diversos y graves, requieren de nosotros la búsqueda de soluciones mundiales, imaginativas y generosas, capaces de ilusionar a los jóvenes, a quienes tienen un puesto de trabajo y a quienes carecen de él.

Quiero señalar muy especialmente mi preocupación por el problema del desempleo, que afecta de manera singular a la juventud.

Nada más desmoralizante para el joven que ha terminado su formación profesional e ilusionado piensa construir su vida e insertarse en la sociedad que ver cómo ésta no le puede ofrecer la oportunidad que busca.

Cuando era de esperar que el desarrollo económico integrara a sectores cada vez más numerosos de la humanidad, vemos con preocupación el problema del desempleo a escala mundial, por lo que muy ajustadamente esta Organización dirige sus esfuerzos ahora hacia el estudio y resolución de tan magno problema. Ningún otro tema más acuciante que éste de conseguir que el derecho al trabajo, consagrado y defendido aquí, no se convierta en frase vacía de contenido, sino en una esperanzadora realidad que fundamente en el futuro la prosperidad de todos los pueblos.

España, debido a complejas razones de muy diverso carácter, ha sido tradicionalmente un país de emigración. Hasta que la sociedad española vuelva a reintegrar a la vida nacional a tantos españoles todavía dispersos por el mundo no dejaremos de esforzarnos para conseguir que nuestros emigrantes cuenten con todos los medios necesarios para mantener su identidad cultural, en un contexto de pleno disfrute de los derechos políticos, con la consiguiente asistencia educativa y laboral.

Por ello, España hará siempre suya toda iniciativa que, en el seno de la OIT o del sistema de las Naciones Unidas, tenga por objeto mejorar la si-

tuación de aquellos que alejados de su tierra tienen que desarrollar una actividad laboral en condiciones a veces muy difíciles.

Se ha dicho autorizadamente que la cultura es lo único que puede transformar una jornada de trabajo en una jornada de vida. Nosotros tenemos que asumir el reto de crear un mundo en el que la justicia en el trabajo y las posibilidades de trabajo permitan a todos los hombres del mundo que cada día de su existencia sea una jornada de vida humana, digna y libre.

Por esto, señor presidente, señoras y señores delegados, creo que en nuestro mundo de hoy, tan complejo y difícil, en el que se enfrentan peligrosamente los intereses y las ideologías, la Organización Internacional del Trabajo sigue siendo un camino abierto hacia un mejor futuro de la humanidad.

En los momentos de duda y vacilación hay que tener el coraje de volver a las raíces profundas: las de la Organización Internacional del Trabajo que se encuentran en los principios proclamados en su Constitución, y de los que querría fijarme sobre todo en un valor y en un ideal.

El valor supremo de cuantos ha afirmado la Organización Internacional del Trabajo en sus sesenta años de vida: el trabajo no es una mercancía, sino un derecho humano fundamental, un deber y un derecho de toda persona humana, como proclama la Constitución española.

Y junto a la reafirmación de este valor, la de un ideal, al que por encima de intereses y de ideologías, debemos seguir siendo fieles: la paz universal basada en la justicia social internacional; porque la miseria, en cualquier lugar, constituye una acusación para todos, un factor de desorden y un testimonio de insolidaridad.

Señor presidente:

La gran causa de la paz entre los pueblos tiene necesidad de todas las energías latentes en el espíritu de los hombres. Para conseguirla hacen falta palabras de paz, convicciones de paz, signos y testimonios de paz.

Esta ha sido la gran aportación de la Organización Internacional del Trabajo a la causa de la paz y a la mejor prenda de que será capaz de superar las dificultades presentes.»

25-28 junio.—VISITA ESPAÑA EL PRESIDENTE DE COLOMBIA.—Invitados por Sus Majestades los Reyes de España, el Presidente de la República de Colombia y la señora de Turbay Ayala han visitado oficialmente España entre los días 25 y 28 de junio.

El Presidente Turbay llegó acompañado por los ministros de Relaciones Exteriores, señor Diego Uribe Vargas; de Defensa, general Luis Carlos Camacho; de Desarrollo, señor Gilberto Echevarri Mejía; de Minas y Energía, señor Alfredo Vázquez Restrepo, y de Obras Públicas, señor Enrique Vargas Ramírez.

Durante la estancia en España se han celebrado reuniones de trabajo entre los ministros que acompañaban al Presidente y sus colegas españoles. Por su parte, los ministros de Asuntos Exteriores de ambos países suscribieron un comunicado conjunto y cinco acuerdos de cooperación: complementariedad y apoyo mutuo diplomático, cooperación científica y tecnológica, nacionalidad, transporte ferroviario y relaciones comerciales.

25 junio.—DISCURSO DEL REY EN LA CENA OFRECIDA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA.—«Señor Presidente: Nos es particularmente grato daros esta noche la bienvenida a España. Como primer mandatario de un pueblo entrañablemente hermano, vuestra presencia entre nosotros es causa de general alegría para todos los españoles. Colombia, que lleva nombre de continente, ocupa en nuestro afecto lugar muy preferente. El corazón, antes que la técnica, acortó entre nosotros las distancias. Y las comunes tradiciones, con tantos otros pueblos compartidas, ensanchan los cauces de nuestro entendimiento como realidad consolidada de hoy y como posibilidad multiplicada en el porvenir inmediato.

Os saludamos con la nostalgia inolvidable de las jornadas vividas en vuestro país durante la visita que hicieramos a finales de mil novecientos setenta y seis. Un memorable doce de octubre, Cartagena fue escenario luminoso de ideas y proyectos, prestando sus singulares monumentos históricos el soporte que requieren, como fundamento, todos nuestros proyectos bilaterales y comunitarios. La ciudad y sus fuertes enmarcaron en aquella ocasión la concordancia en un afán singular y la formulación de unos proyectos de futuro que, a uno y otro lado del océano, fueron entendidos por hombres que sienten y se expresan en un idioma construido y embellecido por todos.

Cartagena era ya, entonces, símbolo de integración. Acabáis de rubricar en ella la reafirmación de unos propósitos ejemplares, que muestran el camino para alcanzar el bienestar de los pueblos andinos y nos reaviven la esperanza a cuantos creemos en la necesidad de una mayor presencia iberoamericana en el concierto y las decisiones de la comunidad internacional. El impulso renovado que se ha decidido imprimir a las instituciones del Pacto, partiendo de la justa valoración de la importante experiencia acumulada en la última década, constituye una prueba de vitalidad muy clara. Como presidente anfitrión de tan singulares y fructíferas sesiones, quiero, además de felicitaros, renovaros nuestra fe en la integración iberoamericana y el deseo de cooperación de España a su realización.

La evocación de Cartagena y de nuestra visita me han llevado a un tema tan esencial. Las jornadas que entonces siguieron a ese doce de octubre, que la Reina y yo vivimos en Bogotá, traen a mi pensamiento la generosa acogida del pueblo colombiano y la cordialidad con que supo proyectarse. Nadie que hable nuestra lengua se siente extranjero en Colombia. Lo sabemos bien quienes allí hemos estado. Desde Jiménez de Quesada, que fuera tildado de sabio por el cronista Castellanos, vuestra nación tiene justamente adquirido el título de docta. Las Humanidades han tomado carta de naturaleza en ella, con el primoroso cultivo de un idioma que es prez de todos.

Colombia dejó una profunda impresión en nuestro ánimo. Hemos visto reflejada esa misma huella en tantos y tantos españoles que allí han tenido la suerte de morar. Es mi deseo, señor Presidente, que cuando de aquí partáis os llevéis tan vivamente grabada la convicción del afecto del pueblo español como nos sucedió a nosotros en aquella inolvidable ocasión. Pienso que, sobre esas realidades, los hombres de Estado construyen relaciones imperecederas, enormemente beneficiosas para sus países. Las nuestras, que ya lo son, deben intensificarse en todos los órdenes, alcanzando niveles de ejemplaridad e incentivo para toda serie de posibilidades bilaterales y multilaterales que han de ser el fundamento de nuestra convivencia comunitaria.

Señor Presidente:

La España que hoy visitáis quiere mirar al futuro con ojos nuevos e iluminados. No duda de su destino europeo y está particularmente consciente de sus vínculos y de su futuro americano. No se plantea su incompatibilidad, porque es imposible. La civilización europea se proyecta desde hace casi cinco siglos en el Nuevo Continente. América ha enriquecido singularmente la aportación recibida, a través de su fabulosa herencia precolombina y de la floración cultural de un mestizaje vital. Estoy convencido de que el hombre americano de hoy alberga posibilidades esenciales de renovación y estímulo para las viejas y nuevas cuestiones con las que el mundo se debate. Su cooperación generosa nos es imprescindible. Queremos potenciar su voz para bien de todos.

Hago votos por la progresiva y pronta realización de nuestros ideales comunes. En esta ocasión propicia, permitidme que una a mi brindis el ferviente deseo de prosperidad para la gran nación colombiana, que tiene en vos y en vuestra dignísima esposa unos ejemplos y unos guías admirables. ¡Bien venidos!»

El Presidente de Colombia contestó con el siguiente discurso:

«Majestad:

No es menguado patrimonio el que ha legado España a América. El idioma, la fe y las instituciones que hace ya casi quinientos años llevasteis al buen viento que movía tres minúsculas carabelas siguen enmarcando nuestras vidas y modelándolas. No somos ya parte del grande y poderoso imperio que un día se confundió con el mundo, pero, liberados de ataduras forzosas, constituimos con vosotros, de buen grado y voluntariamente, esa "comunidad inteligente" a que os referisteis en vuestra gratísima visita a Colombia.

Y ciertamente mucho es lo que, entre todos, podemos aportar a una época ávida de la clase de valores espirituales que nos caracterizan y nos definen. Al mundo, excesivamente pragmático, de hoy podemos, y quizá debemos, transmitir ese idealismo profundo y mucho menos ilusorio de lo que se supone que se sintetiza en la lastimosa, pero noble, figura de don Alonso Quijano. En fin de cuentas, nada a la vez tan español y tan americano, como ese desairado caballero que a horcajadas sobre su rocín macilento se finge Amadís en un universo de Sanchos. De seres así está plena nuestra historia, que es parte sustancial de las vuestras.

De esa estirpe fueron los conquistadores, que sin más auxilio que la tizona herrumbrosa descuajaron y poblaron un continente; de la misma fibra fueron los catequizadores, que en el indio avasallado vieron una criatura de Dios y le hicieron justicia. De esa raigambre asombrosa fueron nuestros libertadores, que de un puñado de desharrapados hicieron un ejército victorioso capaz de medirse con los formidables tercios de España; de esa guisa obraron los nobles reyes que supieron conciliar la piedad con la grandeza. Vistas, señor, las cosas con semejante perspectiva, conocedores de la fortaleza y el arrojo de la raza, no hay duda de que nuevas y ambiciosas empresas podemos acometer si nos lo proponemos.

Y estamos a tiempo. Constituimos las naciones iberoamericanas uno de los más grandes, y quizá el más homogéneo, conjunto de pueblos que habi-

JULIO COLA ALBERICH

tan la Tierra. Por debajo de las disparidades nacionales o de grado de desarrollo que nos diferencian existen un poderoso núcleo de afinidades que muy bien podríamos aprovechar en beneficio común.

En esta época en que tantos países buscan algún asomo de identidad para constituir bloques que magnifiquen su voz ante los grandes foros en que se debate y se decide la suerte futura de la humanidad, sería imperdable no utilizar los profundos y robustos valores que nos unen, para hacer prevalecer nuestra manera de pensar, de actuar, de vivir. de generar riqueza y recibir, como compensación a nuestro esfuerzo, lo que en justicia nos pertenece. En vuestra visita a mi patria formulasteis a los españoles una invitación "a hacer de Hispanoamérica realidad más cara a su corazón y más atraente a su inteligencia".

Como presidente de Colombia os lo agradezco y quiero hacer lo propio con los iberoamericanos: convidarnos a aproximarse a España, como nosotros lo hacemos, con un criterio más clarividente y más solidario para que bajo otras pautas políticas y con nuevos objetivos, la vieja comunidad se restaure en el propósito y en la acción.

Por fortuna, entre Colombia y España tal comunidad de intereses no sólo ha existido, sino que se fortalece en el curso del tiempo sobre el tronco de nuestra cultura común celosamente preservada; hemos logrado constituir una importante corriente de intercambio comercial que sólo en lo que va corrido de esta década pasó de los ochenta y dos a los doscientos veinticinco millones de dólares.

Nuestro deseo, lógicamente, es que esa sana política de comercio mantenga su ritmo creciente; nos interesa sobre todo estimular el intercambio en el área de la tecnología. España ha logrado diseñar técnicas que se compaginan admirablemente con las que requiere nuestro país para afrontar los grandes retos del desarrollo.

Esa "tecnología en castellano" conviene más a las capacidades y a los requerimientos de mi patria que la excesivamente sofisticada que ofrecen, a costos a veces extravagantes, las superpotencias. Además su aplicación se facilita a través de los mecanismos previstos en el nuevo convenio de compensación suscrito en mil novecientos setenta y tres y en el acuerdo de compensación técnica y financiera, que tantos y tan positivos frutos arrojan en lo que va corrido de su vigencia.

Deseamos que, no obstante las nuevas circunstancias en que se colocan las relaciones comerciales de los dos países con motivo del ingreso de España a la Comunidad Económica Europea, el nuevo convenio comercial que ha de sustituir al que hoy rige, mantenga idéntico espíritu de cooperación y de firmeza en los intercambios que a través de él van a producirse. Y a propósito, sea ésta la ocasión de celebrar el ingreso de nuestro gran país a esa poderosa asamblea de naciones. La presencia de España en la Comunidad Económica Europea es registrada por América Latina como prueba de la positiva imagen que exhibe ya vuestra patria ante el resto de las naciones del mundo, y no ha de ser barrera, sino puente, entre América y Europa.

A vos, señor, y al gobierno de vuestro ilustre presidente del Consejo, don Adolfo Suárez, se debe no sólo ese paso fundamental, sino el más trascendente aún que la nación ha dado.

Bajo vuestro corto, pero fecundo y esclarecido reinado, en el camino hacia la restauración de la democracia representativa, el que en tan breve lapso España haya logrado ocupar sitio descollante entre los Estados de Derecho de Europa y el mundo, con pleno goce de garantías individuales, es fruto de vuestra previsión, sabiduría y cuidado. De la decisión y amplitud del gobierno y de la madurez política de vuestros compatriotas, Colombia, que, para nuestra fortuna, ha gozado a lo largo de su historia de sólida estabilidad democrática, saluda en la España de hoy un baluarte de la libertad y de la tolerancia en donde el pueblo ejerce, sin restricciones ni salvedades, y de pleno derecho, los atributos de la soberanía.

Permitidme ahora, señor, que alce esta copa por vuestra ventura personal, por la de Su Majestad la Reina Sofía y por la perdurable y siempre cálida amistad entre dos grandes pueblos.»

26 junio.—FIRMA DEL ACUERDO MULTILATERAL EFTA-ESPAÑA.—El día 26 de junio se firmó en Madrid un acuerdo multilateral de libre comercio entre los siete países miembros de la EFTA y España.

Por parte española fue firmado por el ministro de Asuntos Exteriores y por el ministro de Comercio y Turismo. Por parte de la EFTA lo hicieron los embajadores de Austria, Finlandia, Islandia, Noruega, Portugal, Suecia y el ministro plenipotenciario de Suiza.

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL SEÑOR OREJA EN LA FIRMA DEL ACUERDO MULTILATERAL DE LIBRE COMERCIO EFTA-ESPAÑA.—

«Es para mí una viva satisfacción recibirles hoy en Madrid para la firma del acuerdo multilateral entre los países miembros de la EFTA y España y también de los acuerdos sobre el comercio de productos agrícolas entre España, Austria, Finlandia, Portugal, Suecia y Suiza. Un intercambio de cartas con Noruega sobre el comercio de dichos productos ya fue concluido en diciembre pasado.

Gracias al acuerdo que firmamos se eliminarán o reducirán las discriminaciones que las mercancías españolas y las de los países de la EFTA sufrían al ser exportadas a los mercados respectivos, en comparación con el trato más favorable concedido a otros países del Continente europeo. Así se preparará el camino que España y los países de la EFTA deberán recorrer hasta llegar al libre cambio mutuo, meta que se alcanzará en todo caso como consecuencia del futuro ingreso de mi país en las Comunidades Europeas.

Este acuerdo multilateral incluye un anejo, en el que se regula el trato especial que Portugal y España se concederán mutuamente. En base a la aplicación de este anejo, Portugal dispondrá de una posición privilegiada en el mercado español y España, aunque a un ritmo más lento, podrá contar también con nuevas posibilidades para el desarrollo de su comercio y su cooperación económica con la nación vecina. De esta forma se van haciendo realidad, en el terreno de la economía, los objetivos trazados en el acuerdo de amistad y cooperación de mil novecientos setenta y siete.

El contenido industrial del acuerdo multilateral se completa con las concesiones para el comercio de productos agrícolas que figuran en los acuerdos bilaterales de España con los países de la EFTA. Teniendo presente que en la composición de nuestras exportaciones a la Asociación más de un tercio corresponde a productos agrícolas, hay que subrayar el alcance que estos

acuerdos revisten para estimular las exportaciones agrícolas tradicionales españolas.

Para concluir mis palabras quiero poner de relieve que el acuerdo que vamos a firmar no sólo tiene un contenido real y valioso, sino que es símbolo de la firme voluntad de mi país de procurar—en estos momentos, en que un neoproteccionismo creciente amenaza con multiplicar las trabas a los intercambios mundiales—el que el comercio intraeuropeo se desarrolle con la mayor libertad y dinamismo posibles.

Por otra parte, España demuestra con este acuerdo su intención de establecer una colaboración comercial con la Asociación Europea de Libre Cambio, entidad cuya acción para promover el libre comercio en Europa tiene una larga tradición y ha alcanzado resultados muy positivos para todos los países de nuestro Continente.»

13 julio.—EL SECRETARIO GENERAL DE LA ONU, EN MADRID.—El secretario general de las Naciones Unidas, señor Kurt Waldheim, llegó a Madrid.

El secretario general de la ONU fue recibido en el aeropuerto de Barajas por el ministro de Asuntos Exteriores, señor Oreja; por el embajador de Austria en Madrid y por altos funcionarios del Ministerio español de Asuntos Exteriores. Waldheim llegó acompañado por un numeroso séquito, integrado, entre otras personas, por el subsecretario para Asuntos Políticos Especiales y por el comisario de las Naciones Unidas para Namibia.

El señor Waldheim declaró a los periodistas que estaba muy contento de encontrarse en España y que agradecía al Gobierno español la oportunidad de visitar por cuarta vez nuestro país. «Veo las conversaciones que voy a mantener con el señor Oreja y con el jefe del Gobierno—añadió—con gran interés. También me agrada ser recibido por el Rey. La visita es oportuna en el tiempo por los numerosos problemas que tenemos planteados en estos momentos; entre otros, el del Sahara, el de Oriente Medio y el gravísimo del Extremo Oriente.»

Sobre el tema del Sahara, el señor Waldheim dijo que le interesan «los puntos de vista de las autoridades españolas». «El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas—afirmó—ha suspendido los debates hasta que la OUA termine de estudiarlos.»

Preguntado por la posibilidad de celebrar en Madrid una conferencia de paz sobre el Sahara, el secretario general de la ONU dijo que tendrá oportunidad de tratarlo durante su estancia en España, pero que antes es indispensable que lo estudie la OUA. «Después de terminar la reunión de Monrovia—añadió—será preciso que las partes interesadas se pongan de acuerdo sobre la necesidad de esta conferencia.»

Acerca de posibles contradicciones entre la OUA y la declaración conjunta hispano-marroquí sobre el Sahara, Waldheim dijo que la OUA está estudiando este asunto porque es de su competencia, y que los intentos de otras partes para resolver el problema son siempre bienvenidos. «Si en Monrovia no se llega a una solución—señaló—, será preciso buscarla por otros caminos.»

Kurt Waldheim precisó que no ha venido a España a tratar sólo el problema del Sahara, sino otros muchos asuntos.

14 julio.—FIN DE LA VISITA DE WALDHEIM.—El secretario general de las Naciones Unidas, señor Waldheim, continuó su viaje a Monrovia, donde asistirá a las reuniones de la Organización para la Unidad Africana (OUA), que se celebran en la capital liberiana. El señor Waldheim fue despedido en el aeropuerto de Barajas por el señor Oreja Aguirre; el embajador austriaco en Madrid y altos funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El secretario general de las Naciones Unidas durante su estancia en Madrid se entrevistó con el ministro de Asuntos Exteriores, el presidente del Gobierno y el Rey Don Juan Carlos.

Don Marcelino Oreja declaró a los periodistas que durante la estancia de Waldheim se habían intercambiado impresiones sobre temas de la actualidad internacional, temas que preocupan a la organización internacional y que, por consiguiente, también preocupan a España.

«Está próxima —añadió— la Asamblea general de las Naciones Unidas, que se reunirá en el mes de septiembre. El secretario general, tras su estancia en Madrid, sale para Angola y Monrovia, por consiguiente son temas africanos los que fundamentalmente hemos tratado. Precisamente los que afectan a los actuales procesos de descolonización, particularmente en Rhodesia, Namibia y en el Sahara occidental.

También hemos tratado el tema de los refugiados vietnamitas, con el que se siente solidario España, así como, a petición de la parte española, el tema de Gibraltar, que está pendiente de resolver. Hay una llamada de la ONU para que negocien las partes, que es en definitiva lo que pide España: una negociación con Gran Bretaña para que, teniendo en cuenta los intereses de la población gibraltareña, se pueda devolver esa integridad territorial a nuestro país.

Hemos hablado también de un tema tan candente en la hora actual como es el de Oriente Medio, y cómo hay una necesidad para llegar a un acuerdo global en la región, ya que no basta simplemente con un acuerdo bilateral.

Respecto al Sahara occidental nuestra postura ha sido muy clara, y así le hemos reiterado al secretario general, que nosotros estamos alineados en el empeño de encontrar una solución acorde con el respeto del reconocimiento de los derechos del pueblo saharauí mediante la autodeterminación, y que para ello es exigible la aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas y de la Organización de la Unidad Africana.

La iniciativa adoptada por Kurt Waldheim en el seno de las Naciones Unidas será secundada por España, que no adoptó la iniciativa porque no es una parte directamente afectada, sino que tiene interés en solucionar el tema porque fue potencia administradora; en segundo lugar, porque es un país vecino, y porque todo lo que ocurra en esa área nos es próximo. Es a las partes afectadas a quienes corresponde decidir y a la ONU aplicar las resoluciones. Lo que buscamos es que esa dinámica de paz llegue a una conclusión definitiva.»



SECCION BIBLIOGRAFICA

